

**SEGUIMIENTO N°2 - PLAN DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO CON CORTE AL 31 DE AGOSTO DE 2017**  
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

**GOBERNACION DE ANTIIOQUIA**

**Componente I: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción**

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Actividades realizadas- Avances	% de avance	Responsable	Fecha programada	Anotaciones
Subcomponente 1 Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1	<b>Actividad 1.1:</b> Divulgación de la política de Administración de Riesgos	Una divulgación realizada	No hay avances, dado que esta actividad esta programada para el mes de octubre de 2017	0%	Dirección de Desarrollo Organizacional	Octubre de 2017	Esta en revisión la política para hacerle ajustes con respecto a incluir de manera explícita el tono de la entidad en la lucha contra la corrupción. De tal maenta que para la divulgación de octubre, este incluido este aspecto
Subcomponente/ proceso Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2	<b>Actividad 2.1:</b> Formulación y desarrollo del plan de acción para revisión de riesgos de corrupción que puedan implicar adulteración de información en los procesos del Sistema Integrado de Gestión que gestionan recursos públicos y/o información financiera	Un plan de acción elaborado	En el plan de acción, se priorizó el proceso Administración de los Tributos, por ser este proceso en el que mayor cantidad de recursos financieros se manejan. Se conformó equipo interdisciplinario con servidores de las direcciones de Desarrollo Organizacional e Informática para revisar los procedimientos de este proceso e identificar los posibles riesgos de corrupción. Finalmente, se identificaron posibles riesgos de corrupción en este proceso, pero el equipo de mejoramiento del proceso no ha definido si se incorporan al mapa de riesgos del mismo	90%	Dirección de Desarrollo Organizacional, Dirección de Desarrollo Humano, Gerencia de Auditoría Interna, Líderes y Gestores de los procesos, servidores públicos con acceso a la información financiera y manejo del recursos públicos y Consejo del SIG	Enero - Noviembre/2017	La Gerencia de Auditoría Interna recomienda incluir estos riesgos identificados en el mapa de riesgos del proceso
	2.1	<b>Actividad 2.2:</b> Revisión y actualización de los riesgos de corrupción en los distintos procesos del Sistema Integrado de Gestión, vigencia 2017-2018	Un mapa de riesgos de corrupción actualizado (incluye los riesgos asociados a la seguridad y acceso a la información financiera)	En el presente año, se tienen definidos riesgos de corrupción en los distintos procesos del Sistema Integrado de Gestión. Estos son: Acceso ilegal, cohecho, Alteración de base de datos (proceso Admón. Tributos), Cohecho (proceso Gestión Financiera), Influencias (proceso Atención Ciudadana), Fraude en la información catastral (proceso Planeación del Desarrollo), Concusión (proceso Promoción del Desarrollo Físico), Violación al régimen legal o constitucional de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses (proceso Contratación Administrativa), Falsedad (proceso Atención Ciudadana). Todos han tomado acción preventiva en el Sistema de Gestión, para ver el detalle acceder al link <a href="http://solucion.antioquia.gov.co/SOLUCION/control/indicio.asp?unico=consulta&amp;cnico=Gebant123&amp;amico=CONSULTARPROGRA.MA&amp;programa=FramesGeneral.asp?Pagina=RiesgoUsado.asp&amp;CodRiesgoTipo=6">http://solucion.antioquia.gov.co/SOLUCION/control/indicio.asp?unico=consulta&amp;cnico=Gebant123&amp;amico=CONSULTARPROGRA.MA&amp;programa=FramesGeneral.asp?Pagina=RiesgoUsado.asp&amp;CodRiesgoTipo=6</a>	50%	Lidera Dirección de Desarrollo Organizacional	Octubre - noviembre/2017	<a href="http://solucion.antioquia.gov.co/SOLUCION/control/indicio.asp?unico=consulta&amp;cnico=Gebant123&amp;amico=CONSULTARPROGRA.MA&amp;programa=FramesGeneral.asp?Pagina=RiesgoUsado.asp&amp;CodRiesgoTipo=6">http://solucion.antioquia.gov.co/SOLUCION/control/indicio.asp?unico=consulta&amp;cnico=Gebant123&amp;amico=CONSULTARPROGRA.MA&amp;programa=FramesGeneral.asp?Pagina=RiesgoUsado.asp&amp;CodRiesgoTipo=6</a>
Subcomponente /proceso 3 Consulta y divulgación	3.1	<b>Actividad 3.1:</b> Divulgación de los riesgos de corrupción	1 divulgación realizada	No hay avances, dado que esta actividad esta programada para el mes de noviembre de 2017	0%	Lidera Dirección de Desarrollo Organizacional	30 de Noviembre de 2017	

**SEGUIMIENTO N°2 - PLAN DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO CON CORTE AL 31 DE AGOSTO DE 2017**  
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

**GOBERNACION DE ANTIOQUIA**

**Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción**

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Actividades realizadas -Avances	% de avance	Responsable	Fecha programada	Anotaciones
Subcomponente /proceso 4 Monitoreo o revisión	4.1	<b>Actividad 4.1:</b> Monitorear/3 Cuatrimestralmente el estado de los riesgos de corrupción, en los distintos procesos	seguidimientos realizados	Se tienen 10 riesgos de corrupción vigentes en el Sistema Integrado de Gestión, definidos en 7 procesos, todos estos riesgos cuentan con acción preventiva para su tratamiento	66%	Dirección de Desarrollo Organizacional y Gestión de los procesos	Marzo 31, Julio 31, Noviembre 30 de 2017	Los riesgos son: Acceso ilegal y cobro (en los procesos Admón Tributos y Gestión Financiera ); Alteración de base de datos (proceso Admón Tributos); Influencias (proceso Atención Ciudadana); fraude en la información catastral (proc Planeación del Desarrollo); concusión (proc Promoción del Desarrollo Físico); violación al régimen legal (proc Contratación Administrativa); Falsedad (proc Atención ciudadana).
Subcomponente/ proceso 5 Seguimiento	5.1	<b>Actividad 5.1:</b> Seguimiento a los riesgos de corrupción de los procesos del Sistema Integrado de Gestión, vigencia 2016 - 2017	seguidimientos realizados	Dentro del procedimiento establecido, los procesos realizaron el seguimiento a los riesgos de corrupción	50%	Gerencia de Auditoría Interna	Agosto 31 y Diciembre 31	La Gerencia de Auditoría Interna, realizó seguimiento a la efectividad de los controles a los riesgos de corrupción, de acuerdo con lo estipulado en la Guía para la Gestión de Riesgos de Corrupción V 2015 de la Función Pública. Dicho seguimiento se publicó en la página web de la Entidad, en el link de Transparencia y Acceso a la Información Pública <a href="http://www.antioquia.gov.co/ind-ex.php/control2">http://www.antioquia.gov.co/ind-ex.php/control2</a>





**SEGUIMIENTO N°2 - PLAN DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO CON CORTE AL 31 DE AGOSTO DE 2017**  
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

**GOBERNACIÓN DE ANTOQUIA**

**Componente 3- Rendición de cuentas**

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Actividades realizadas- Avances	% de avance	Responsable	Fecha programada	Anotaciones
<b>Subcomponente 1:</b> Información de calidad y en lenguaje comprensible	<b>1.1</b>	<b>Actividad 1.1</b> Definir estrategia de sensibilización de la información de la gestión departamental a través de los diferentes canales de interacción con la comunidad	Información de actualizada y gestión departamental	A la comunidad se le mantiene informada acerca del avance de los proyectos delonantes y de las nuevas medidas y decisiones que toma la administración con boletines de prensa, ruedas de prensa y contenido en redes. Asimismo en la intranet y en el noticiero dirano se busca crear cultura de transparencia entre los servidores públicos donde se les informa sobre decisiones oficiales, avances de proyectos, sensibilización sobre normas y procedimientos	50%	Oficina de Comunicaciones y dependencias de la administración departamental que generan información		<a href="http://www.antioquia.gov.co/">http://www. antioquia gov co/</a> <a href="http://intranet. antioquia gov co/">http://intranet. antioquia gov co/</a>
		<b>Actividad 1.2</b> Jornada Pública de Rendición de Cuentas ante la comunidad y Asambleas y Asambleas departamental y virtual a través de programa de TV)	Jornadas de Rendición de Cuentas ante la (1 presencial en la departamental y 1 virtual a través de programa de TV)	El 22 de febrero el Gobernador presentó la rendición de cuentas ante la Asamblea Departamental sobre la gestión del año 2016, la misma que fue transmitida en directo por el canal Teleantioquia	50%	Departamento Administrativo de Planeación, dependencias de la Administración departamental y Oficina de Comunicaciones	Diciembre 31 de 2017	OBSERVACIONES GERENCIA DE AUDITORIA INTERNA. La Gerencia de Auditoría Interna recomienda seguir la metodología y las directrices dadas por la Función Pública y la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República para la Rendición de Cuentas, en el Manual Único de Rendición de Cuentas y de acuerdo además a las observaciones y recomendaciones establecidas en la Auditoría realizada por la Gerencia, plasmadas en el informe socializado con la Oficina de Comunicaciones y otras dependencias que de manera transversal están relacionadas con la Rendición Pública de Cuentas  <a href="http://www. antioquia gov co/index.php/rendid%C3%B3n-de-cuentas-2016">http://www. antioquia gov co/index.php/rendid%C3%B3n-de-cuentas-2016</a>
	<b>1.3</b>	<b>Actividad 1.3</b> Publicación de informes periódicos de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano dirigidos a los ciudadanos y grupos de interés	3 informes de la Oficina de Comunicaciones recibe la información de la Gerencia de Auditoría Interna para publicarla oportunamente en el sitio web en las fechas señaladas en la Guía de las Estrategias de Lucha Contra la Corrupción de la Función Pública	50%	Gerencia de Auditoría Interna Departamento Administrativo de Planeación y Oficina de Comunicaciones	Septiembre 14 de 2017 Diciembre de 2017	<a href="http://www. antioquia gov co">www. antioquia gov co</a>	
		<b>Actividad 1.4</b> Diseñar un protocolo para la rendición de cuentas en que se integre el apoyo de medios electrónicos (intranet) al proceso	Protocolo diseñado	Se avanza en una estrategia de rendición de cuentas general que incluye programa de televisión, audiencias públicas y redes sociales y particular con cada secretaria	25%	Departamento Administrativo de Planeación, Oficina de Comunicaciones y Dirección de Informática	15 de septiembre de 2017	La Gerencia de Auditoría Interna recomienda dar prioridad a la elaboración del documento de Rendición de Cuentas, registrarlo en el Sistema Integrado de Gestión y formalizarlo a través de un acto administrativo con divulgación a través de la página web y otras estrategias diseñadas por los responsables del proceso de Comunicación Pública para fortalecer la participación y el eje transversal de Información y Comunicación del Modelo Estándar de Control Interno MECI
<b>Subcomponente 2</b> Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	<b>2.1</b>	<b>Actividad 2.1:</b> Definir una estrategia para la interacción entidad -ciudadanía (Micrositio de participación)	Estrategia definida	Se encuentra en montaje el sitio antioquahonesto.com	75%	Departamento Administrativo de Planeación y Oficina de Comunicaciones	1 de septiembre de 2017	<a href="http://www. antioquahonesto.com">www. antioquahonesto.com</a>

**SEGUIMIENTO N°2 - PLAN DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO CON CORTE AL 31 DE AGOSTO DE 2017**  
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
**Componente 3: Rendición de cuentas**

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Actividades realizadas - Avances	% de avance	Responsable	Fecha programada	Anotaciones
<b>Subcomponente 3</b> Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas								
	3.1	<b>Actividad 3.1</b> Análisis de la viabilidad de la rendición de cuentas como un procedimiento del proceso de Planeación Integrado en el Sistema	Análisis de viabilidad realizado	Se realizó reunión con el Consejo del Sistema Integrado de Gestión, para la definición de responsables de liderar y articular en la Gobernación de Antioquia; la Rendición Pública de Cuentas a la Ciudadanía y la incorporación al Sistema Integrado de Gestión. Algunas de las acciones acordadas son: 1. Documentar en el proceso de Comunicación Pública el procedimiento de Rendición de Cuentas 2. Organizar el equipo de mejoramiento de comunicaciones, con todos los enlaces de las demás secretarías	65%	Secretaría de Gestión Humana Departamento Administrativo de Planeación y Oficina de Comunicaciones	15 de septiembre de 2017	Como evidencia, se anexa documento en word con información relacionada con el proceso de rendición de cuentas (Finés, propósito, etapas, canales etc)  También anexan archivo en excel con el cronograma de rendición de cuentas 2017, con la estrategia, responsables, cronograma, plan de medios; <a href="http://www.antioquia.gov.co/index.php/render/c3%3B3n-de-cuentas-2016">http://www.antioquia.gov.co/index.php/render/c3%3B3n-de-cuentas-2016</a>
	3.2	<b>Actividad 3.2</b> Análisis de los aportes realizados por la comunidad y diferentes grupos de interés, revisar su pertinencia e incluirlos en el Plan Anticorrupción y Atención a la Ciudadanía	Plan Anticorrupción y Atención a la Ciudadanía ajustado	En la etapa de construcción del "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" de la Gobernación de Antioquia, se abrió el espacio a través de una encuesta para que las diferentes organizaciones sociales y comunales, espacios académicos, servidores públicos y ciudadanía en general, realizaran sus aportes, sugerencias y/o recomendaciones para ser incluidas en este instrumento para la prevención y lucha contra la corrupción. Se espera que en el transcurso de la vigencia, se reciban aportes de los diferentes grupos y en ese caso, se revisarían y dada su pertinencia, se ajustaría el Plan	100%	Departamento Administrativo de Planeación	A demanda	A través de la encuesta diseñada para recibir aportes de los diferentes grupos de interés durante la construcción del Plan, sólo se recibieron aportes de servidores públicos, los cuales pueden ser consultados en la siguiente dirección: <a href="http://antioquia.gov.co/images/pdf/RESUMEN%20APORTES%20COMUNIDAD%20PLAN%20ANTICORRUPCION%20CC%81N%202017.pdf">http://antioquia.gov.co/images/pdf/RESUMEN%20APORTES%20COMUNIDAD%20PLAN%20ANTICORRUPCION%20CC%81N%202017.pdf</a> La Gerencia de Auditoría Interna, recomienda, citar a grupos focales o generar estrategias que conlleven a la eficacia en el ejercicio de participación
	3.3	<b>Actividad 3.3</b> Campaña interna de comunicación orientada a la importancia de la rendición de cuentas y las responsabilidades de los servidores públicos sobre la Rendición de Cuentas	Campaña interna de comunicación realizada	Se realizó campaña informativa a través de la intranet.	100%	Oficina de Comunicaciones Departamento Administrativo de Planeación	30 de agosto	La Gerencia de Auditoría Interna, sugiere, formular un plan con las actividades concretas o la ruta de la campaña <a href="http://intranet.antioquia.gov.co/index.php?option=com_k2&amp;view=full&amp;id=1618_gobernador-de-antioquia-rndio-cuentas-de-su-gestion-en-el-2016&amp;Itemid=944">http://intranet.antioquia.gov.co/index.php?option=com_k2&amp;view=full&amp;id=1618_gobernador-de-antioquia-rndio-cuentas-de-su-gestion-en-el-2016&amp;Itemid=944</a>
	3.4	<b>Actividad 3.4</b> Sensibilización a los servidores públicos en el tema de Rendición Pública de Cuentas	Un (1) evento al año (Conferencia o Seminario)	Se diseñará una propuesta para ser presentada al señor Gobernador.	15%	Secretaría de Gestión Humana Departamento Administrativo de Planeación y Oficina de Comunicaciones	Septiembre 30 de 2017	La actividad está programada para fines de septiembre
	3.5	<b>Actividad 3.5</b> Concurso interno sobre el conocimiento de la entidad y la gestión departamental, así como la responsabilidad de los servidores frente a la Rendición de Cuentas	Dos (2) concursos	Se está trabajando la estrategia para diseñar los concursos	10%	Oficina de Comunicaciones Departamento Administrativo de Planeación y Secretaría de Gestión Humana	Septiembre de 2017	

**SEGUIMIENTO N°2 - PLAN DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO CON CORTE AL 31 DE AGOSTO DE 2017**  
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**

**Componente 3: Rendición de cuentas**

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Actividades realizadas- Avances	% de avance	Responsable	Fecha programada	Anotaciones
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Actividad 4.1: Evaluar las Jornadas de Rendición de Cuentas que realice la Administración departamental.	2 evaluaciones realizadas	Se realizó una evaluación desde el punto de vista comunicacional, que incluyó el informe de simbiosis e informe de interacciones	50%	Oficina de Comunicaciones de Departamento Administrativo de Planeación, Gerencia de Atención a la ciudadanía	31 de diciembre de 2017	<a href="http://www.antioquia.gov.co/index.php/rendi-cuentas-2016">http://www.antioquia.gov.co/index.php/rendi-cuentas-2016</a>







GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Actividades realizadas -Avances	% de avance	Responsable	Fecha programada	Actualizaciones
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa								
	11	Actividad 1.1: Identificar y clasificar la información solicitada por los ciudadanos para publicar de manera proactiva en la sección "Transparencia y acceso a la información pública" del portal Web antioquia.gov.co	Publicar proactivamente al menos dos nuevos temas en el portal Web	Se publicaron diversos contenidos de manera proactiva, entre los cuales se destaca la sección dedicada al proyecto ferrocarril de Antioquia y la información sobre las ferias de servicios que se realizan en las regiones. Con base en la demanda de información más frecuente, se reformaron y actualizaron las preguntas frecuentes publicadas en el portal Web	100%	Dirección de Informatica y Comunicaciones Oficina de Atención a la Ciudadanía	30/06/2017	<a href="http://www.antioquia.gov.co/index.php/Ferrocarril-antioquia">http://www.antioquia.gov.co/index.php/Ferrocarril-antioquia</a> <a href="http://www.antioquia.gov.co/index.php/ateenc%C3%B3n-a-la-ciudadan%C3%A1da">http://www.antioquia.gov.co/index.php/ateenc%C3%B3n-a-la-ciudadan%C3%A1da</a> <a href="http://www.antioquia.gov.co/index.php/preguntas-frecuentes2">http://www.antioquia.gov.co/index.php/preguntas-frecuentes2</a>
	12	Actividad 1.2: Definir un procedimiento para la actualización permanente de la sección "Transparencia y acceso a la información pública" en el portal Web	Una Política o procedimiento documentado	Se circularon para que los responsables de producir la información en los Organismos de la Gobernación de Antioquia, la remitan a la Oficina de Comunicaciones y esta la publique en el link de Transparencia y Acceso a la Información	30%	Oficina de Comunicaciones	30/10/2017	Circular K2017090000412 del 7 de septiembre de 2017. A la fecha de este seguimiento se están definiendo estrategias para la publicación de la información, como complemento a esta circular.
	13	Actividad 1.3: Identificar y priorizar nuevos conjuntos de datos para publicar en el portal datos.gov.co siguiendo la Ruta de la Excelencia de Gobierno Abierto de MITIC	Publicar al menos dos nuevos conjuntos de datos abiertos que apunten a los proyectos de la Ruta de la Excelencia GEL	Se han publicado varios conjuntos de datos relacionados con el Proyecto 3 de Apertura de datos sobre prestación de servicios de salud pública y datos para publicar. Se presentó solicitud de certificación Sitio de Excelencia Gobierno en Línea en nivel 1 para dos conjuntos de datos de impacto	100%	Dirección de Informatica y dependencias generadoras de la información	30/11/2017	Para acceder al sitio, copie la siguiente dirección y péguela en su navegador. <a href="https://www.datos.gov.co/browse?sortBy=relevance&amp;=&amp;Gobernac%C3%B3n%20de%20Antioquia&amp;urlB=2%9C%93">https://www.datos.gov.co/browse?sortBy=relevance&amp;=&amp;Gobernac%C3%B3n%20de%20Antioquia&amp;urlB=2%9C%93</a>
	14	Actividad 1.4: Actualizar los conjuntos de datos abiertos en el portal datos.gov.co	Todos los conjuntos de datos actualizados	Se han mantenido actualizados los conjuntos de datos dentro de la periodicidad asociada a cada conjunto, o cuando se han presentado modificaciones en datos	100%	Dirección de Informatica y dependencias generadoras de la información	Todo el año, según la periodicidad programada para cada dataset	Para acceder al sitio, copie la siguiente dirección y péguela en su navegador. <a href="https://www.datos.gov.co/browse?sortBy=relevance&amp;=&amp;Gobernac%C3%B3n%20de%20Antioquia&amp;urlB=2%9C%93">https://www.datos.gov.co/browse?sortBy=relevance&amp;=&amp;Gobernac%C3%B3n%20de%20Antioquia&amp;urlB=2%9C%93</a>
	15	Actividad 1.5: Realizar ejercicios de participación para mejorar la calidad de los conjuntos de datos abiertos que incluyan puntos para localización geográfica	Realizar al menos un ejercicio de participación para mejorar la calidad de los conjuntos de datos	Se realizaron las actividades preparatorias del ejercicio. Pendiente su realización	50%	Dirección de Informatica y Comunicaciones	30/06/2017	Antes de la realización del ejercicio se está haciendo una revisión interna de la data para tener una versión más actual
	16	Actividad 1.6: Elaboración de la Política de Protección de Datos Personales de la entidad	Política de Protección de Datos Personales elaborada	La Dirección de Informatica, reportó los siguientes avances: 1. Elaboración versión preliminar del inventario de las Bases de Datos a registrar en la Superintendencia de Industria y Comercio en Enero de 2018 2. Creación grupo de trabajo para atención de la Política de Protección de Datos Personales de la entidad, el cual está conformado por los siguientes organismos: Auditoria Interna Gestión Documental Gerencia de Atención a la Ciudadanía Dirección de Informatica Subsecretaría Jurídica 3. Analisis impacto del uso de computación en la nube para la Política de Protección de Datos Personales. 4. Socialización del decreto vigente por medio del cual se implementa el manual de políticas y procedimientos para la protección de datos personales del Departamento de Antioquia	60%	Dirección de Informatica y Comunicaciones	30/06/2017	Segun radicado 2017020041294 del 14 de agosto de 2017, enviado por la Subsecretaria Jurídica a la Gerencia de Auditoria Interna, indica que en la entidad se ha venido aplicando lo preceptuado en el decreto No. 201500003701 del 23 de octubre del 2015 por medio del cual se implementa el manual de políticas y procedimientos para la protección de datos personales del Departamento de Antioquia así mismo se viene dando cumplimiento a lo dispuesto en el decreto Departamental No. 201500000892 del 2015 por medio del cual se adapta el Registro de Actos de Información, el Índice de Información Clasificada y Reservada, el Esquema de Publicación de Información y el Programa de Gestión Documental el cual fue expedido en virtud de la Ley 1712 de 2014, por medio del cual se crea la "Ley de Transparencia y el derecho de acceso a la información pública"

SEGUIMIENTO N-2 - PLAN DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO CON CORTE AL 31 DE AGOSTO DE 2017  
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1061 de 2015 y Decreto 124 de 2016).

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Actividades realizadas -Avances	% de avance	Responsable	Fecha programada	Anotaciones
Subcomponente de Lineamientos Transparencia Activa	1	Actividad 1.7	Publicación en la página Web de la Política de Protección de Datos Personales	Se procederá a revisar la política publicada para mirar si requiere actualización	80%	Oficina Comunicaciones	30/10/2017	La política actual está publicada en el siguiente enlace (cada vez que haya actualizaciones, se publica el nuevo documento) <a href="http://www.antioquia.gov.co/images/pdf/Política_proteccion_de_datos.pdf">http://www.antioquia.gov.co/images/pdf/Política_proteccion_de_datos.pdf</a>
Subcomponente de Lineamientos Transparencia Pasiva	2	Actividad 2.1	Respuesta adecuada a las solicitudes de información que se hacen a través del Módelo de PQRSO. Teniendo en cuenta las directrices del Decreto 1081 de 2015, en lo relacionado a la gestión de solicitud de información	La Gerencia de Atención a la Ciudadanía continuará el proceso de fortalecimiento del indicador de respuesta a través de unas acciones representadas en pre informes, alertas mensuales, creación de nuevos enlaces para la gestión de las PQRSO, y en específico para el tratamiento de las solicitudes de información se establece un control a cargo de un servidor público de la Gerencia responsable de la recepción de dichas solicitudes para la gestión respectiva al interior de la entidad o la remisión de las solicitudes que por competencia se les deba dar traslado a otras entidades. A la fecha de corte de este seguimiento se puede evidenciar los informes de dicha gestión en la página WEB de la Gobernación en el micro sitio de atención ciudadana en los informes trimestrales de gestión de las PQRSO. Indicador de respuesta de PQRSO con un promedio del 85 % de nivel de Respuesta. Es importante Anotar que frente a este indicador, el proceso de Atención Ciudadana está estudiando la necesidad de reevaluar el criterio de Medición de dicho indicador, toda vez que el marco legal exige un nivel de respuesta del 100%, la intención es acomodar la medición de este indicador en términos de la efectiva oportunidad en la respuesta	85%	Gerencia de Atención a la Ciudadanía	Mensual	La Gerencia de Auditoría Interna ha recomendado en seguimientos anteriores, que la meta de este indicador debe ser el 100%, toda vez entre otras es un requisito de ley. Nuevamente se insta a los responsables del proceso a ajustar el indicador.
Subcomponente de Gestión de la Información	3	Actividad 3.1	Actualización del Registro o inventario de activos de la información	Instrumento de gestión de la información actualizado con la colaboración de las otras dependencias	100%	Dirección de Gestión Documental en las otras dependencias administrativas	Cada vez que se presente novedades en la información	Para acceder al sitio, copie la siguiente dirección y péguela en su navegador. <a href="http://www.antioquia.gov.co/images/pdf/Registro_Activos_Informacion%2881n_V2_Febrero%202017_xlsx">http://www.antioquia.gov.co/images/pdf/Registro_Activos_Informacion%2881n_V2_Febrero%202017_xlsx</a>
	3.2	Actividad 3.2	Actualización del Esquema de publicación de la información	Instrumento de gestión de la información actualizado con la colaboración de las otras dependencias	100%	Dirección de Gestión Documental en la Oficina de Comunicaciones	Cada vez que se presenten novedades en la información.	Publicado en la sección Transparencia en el portal Web de la Gobernación en: <a href="http://www.antioquia.gov.co/images/pdf/esquema_publicacion_marzo2017_xlsx">http://www.antioquia.gov.co/images/pdf/esquema_publicacion_marzo2017_xlsx</a>
	3.3	Actividad 3.3	Actualización del índice de información clasificada y reservada	Instrumento de gestión de la información actualizado con la colaboración de las otras dependencias	100%	Dirección de Gestión Documental en las otras dependencias administrativas	Cada vez que se presente novedades en la información	Para acceder al sitio, copie la siguiente dirección y péguela en su navegador. <a href="http://www.antioquia.gov.co/images/pdf/indice_Informacion%2881n_Clasificada_Reservada_V2_Septiembre2016_xlsx">http://www.antioquia.gov.co/images/pdf/indice_Informacion%2881n_Clasificada_Reservada_V2_Septiembre2016_xlsx</a>
Subcomponente de Gestión de la Información	3	Actividad 3.4	Aplicar la política o procedimiento que se define en la actividad 1.2 del componente 5 para actualizar el esquema de publicación de información y el registro de activos de información	Instrumento actualizado con ambos instrumentos se actualización en 2017	100%	Dirección de Gestión Documental, Dirección Informática y Gerencia de Comunicaciones en la información que afectan los demás organismos	Cada vez que se presenten novedades en la publicación de información que afectan los instrumentos	
Subcomponente diferencial de accesibilidad	4	Actividad 4.1	Hacer diagnóstico del nivel de cumplimiento de la norma técnica de accesibilidad en el portal Web de <a href="http://www.antioquia.gov.co">www.antioquia.gov.co</a> y un plan de mejoramiento para el mismo	Un plan de mejoramiento para las imágenes, de tal manera que los programas que utilizan los incidentes hagan la descripción en audio de lo que muestra la imagen	50%	Gerencia de Comunicaciones	30/12/2017	Para acceder al sitio, copie la siguiente dirección y péguela en su navegador. <a href="http://www.antioquia.gov.co">www.antioquia.gov.co</a>

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Actividades realizadas - Avances	% de avance	Responsable	Fecha programada	Anotaciones
		<b>Actividad 4.2:</b> Instalar herramientas CONVERTIC y Centro de Relievo en los puntos de atención al ciudadano	Implementación herramientas CONVERTIC y Centro de Relievo en los puntos de atención al Ciudadano	La dirección de informática reporta las actividades realizadas. 1. Instalación herramienta JAVS : software que convierte a voz la información que se muestra en la pantalla permitiendo a las personas ciegas hacer un uso autónomo del computador y sus aplicaciones. 2. Instalación herramienta MAAGIC : software que amplía hasta 16 veces el tamaño de las letras en pantalla y permite variar color y contraste beneficiando a personas con baja visión o que estén empezando a experimentar problemas visuales por cuestiones de edad. 3. Creación cuentas de usuario e instalación "Centro de Relievo" software que ofrece servicio de interpretación y relievos de llamadas para personas sordas. 4. Configuración de la red interna para el correcto funcionamiento del Centro de Relievo.	100%	Gerencia de Atención a la Ciudadana - Dirección de Informática - Oficina de Comunicaciones	30/10/2017	Estos herramientas fueron instaladas en los puntos de atención identificados -Centro de Atención a la Ciudadanía -Agencia de Seguridad vial de Antioquia -Punto de información Atención a la Ciudadanía -Dirección de Gestión Documental -Secretaría de Educación - Oficina de Atención al Ciudadano -Dirección de Pasaportes -Oficina de Víctimas-Secretaría de Gobierno
		<b>Actividad 4.3:</b> Sensibilización y capacitación en el manejo de las herramientas implementadas para las personas con dificultad auditiva y ciegas al interior de la entidad	Servidores sensibilizados y capacitados	Se realizó la solicitud de capacitación a la Dirección Técnica de Tecnologías para la Inclusión, esta en proceso el trámite	30%	Gerencia de Atención a la Ciudadanía - Dirección de Informática - Oficina de Comunicaciones	30/09/2017	Correo enviado a Mabel Cárdenas - Directora Técnica de Tecnologías para la Inclusión
		<b>Actividad 4.4:</b> Diseñar estrategia de promoción (información donde diseñada se indique que se cuenta con el centro de relievos)	Estrategia de promoción	Esta estrategia de promoción se hará pública cuando se realice la capacitación a los servidores en el uso y apropiación de las herramientas instaladas.	0%	Gerencia de Atención a la Ciudadanía - Dirección de Informática - Oficina de Comunicaciones	31/10/2017	



Subcomponente	N.º	Actividades	Meta o producto	Actividades realizadas. Avances	% de avance	Responsable	Fecha programada	Anotaciones
Otras actividades: Equipo interdisciplinario para atención de denuncias por mal manejo de recursos en educación	14	Actividad 14: Conformar un equipo interdisciplinario entre la Dirección de Control Interno Disciplinario y la Secretaría de Educación Departamental para el análisis y atención de denuncias sobre el manejo de recursos de los Fondos de Servicios Educativos en las instituciones educativas de Anioquía de competencia del Departamento	1 grupo conformado (2 integrantes del Grupo de primeros cinco días de cada mes. Sus acciones se emularán desde lo preventivo a brindar formación a directivos docentes en el manejo de estos recursos para ello se tiene prevista la capacitación de 180 rectores este próximo 6 de octubre de 2017 en las instalaciones del Auditorio de Gobernadores, piso 4 del CAD. Así mismo, desde la parte de investigación de los casos, la meta es mejorar la comunicación entre ambos equipos para que en ocasiones la técnica de estos informes no permita a los operadores disciplinarios vislumbrar las faltas o establecer los hechos como tal, además se busca avanzar en procesos disciplinarios que están a la espera por falta de material probatorio suficiente para proferir decisiones de fondo al respecto	Se remitió mediante emails masivos el boletín correspondiente al periodo mayo y junio de 2017	100%	Dirección de Control Interno Disciplinario - Secretaría de Educación Departamental	31/12/2017	En reunión sostenida el pasado 17 de agosto de 2017 se conformó el equipo de cuatro senadores, dos del equipo de Control Interno Disciplinario. Como primera actividad se tendió la capacitación para el 6 de octubre de 2017 en la Gobernación, dirigida a Rectores, para orientarlos en el manejo de estos recursos y a su vez fortalecer las responsabilidades que en materia disciplinaria se ven sometidos. Seguidamente los cinco primeros días de cada mes se reunirán para atender los casos que sobre la materia existan, avanzar en los procesos con la reserva legal debida, hacer acopio de pruebas y estudiar las estrategias para poder mejorar las investigaciones disciplinarias al respecto. Se adjunta el acta de conformación del equipo con los nombres de las personas designadas de parte y parte.
Otras actividades: Pedagogía a servidores públicos	15	Actividad 15: Se publicó el boletín correspondiente al periodo mayo - junio de 2017	6 boletines publicados	Se remitió mediante emails masivos el boletín correspondiente al periodo mayo y junio de 2017	50%	Dirección de Control Interno Disciplinario - Secretaría de Gestión Humana - Secretaría de Educación Departamental	31/12/2017	Se remitió el boletín correspondiente al periodo mayo-junio y ya se tiene proyectado para diseño de comunicaciones el que corresponde al mes de agosto. Se pretende acompañar esta iniciativa con un proceso de capacitación presencial y una cartilla para este segundo semestre.
Otras actividades: Control a la rentas ilícitas	16	Actividad 16: Desarrollo y/o ejecución de la Estrategia Integral del Control a las Rentas Ilícitas para el Fortalecimiento de las Oficinas como Fuente de Inversión social en el Departamento de Anioquía	3000 visitas de control en las 9 Subregiones de Anioquía con el fin de contrarrestar el contrabando de la Estrategia de Fiscalización, actualización o explotación ilegal de las rentas propias del departamento, en lo relacionado con el impuesto al consumo de bebidas alcohólicas, tabacos y cigarrillos, la sobretasa de la gasolina y el impuesto al deguello de ganado mayor y a los recursos transferidos de los juegos de suerte y azar.	No de visitas de control 1120 No de personas sensibilizadas 1488 No de establecimientos cerrados 136	37% visitas de control 99.2% personas sensibilizadas 100% de los cerros de establecimientos que se ordenaron	Dirección de Rentas - Secretaría de Hacienda	Diciembre 31 de 2017	
Otras actividades: Rendición de cuentas de regalias departamental y Municipales (Acuerdo 33 de 2015)	17	Actividad 17: Rendición de cuentas de regalias, correspondiente a OCAD departamental y Municipales	1500 personas sensibilizadas y capacitadas frente a la cultura de la legalidad Ejecutar el 100% de los cerros de establecimientos que se ordenan con ocasión a las actividades de inspección vigilancia y control Instaurar el 100% de las denuncias que se originen de las actividades de inspección vigilancia y control Incentivar la denuncia ciudadana en 2000 personas Realizar una (1) rueda de prensa para mostrar la participación ciudadana Generar dos (2) mensajes semanales en redes sociales alusivos a la participación ciudadana	No ruedas de prensa 2	100% de las ruedas de prensa	Departamento Administrativo de Planeación - Dirección de Monitoreo, Evaluación y Banco de Proyectos	Febrero y Agosto de 2017	<a href="http://rendiconocast.cdadapp.net/informacion">http://rendiconocast.cdadapp.net/informacion</a>

SEGUIMIENTO N° 2 - PLAN DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO CON CORTE AL 31 DE AGOSTO DE 2017

(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2018)

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Componente 6: Otras iniciativas adicionales

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Actividades realizadas. Avances	% de avance	Responsable	Fecha programada	Actualizaciones
Otras actividades: Programa Antioquia Honesta	18	Actividad <b>1.8</b> Implementación del Programa Antioquia Honesta como instrumento de gestión para el mejoramiento del acceso y la calidad de la información pública	Meta o producto <b>1.8</b> Feria Virtual ANTIOQUIA HONESTA con invitación pública, masiva abierta y gratuita a la ciudadanía en general.	Se dio apertura a la página web de "Antioquia Honesta" con información actualizada de cada una de las dependencias del ente central, en temas de contratación estatal y noticioso. Se ha prestado apoyo permanente a las diferentes secretarías departamentales con las entidades descentralizadas para incluir las en este programa. Dicho programa se está institucionalizado mediante ordenanza. Se tiene previsto el lanzamiento oficial por parte del señor Gobernador para dar a conocer a la ciudadanía este importante instrumento de Gobierno Abierto	70%	Secretaría General - Con el apoyo de la Secretaría de Gestión Humana y el Departamento Administrativo de Planeación	Permanente durante el año 2017	<a href="http://www.antioquiathonesta.com">www.antioquiathonesta.com</a> <a href="https://twitter.com/minudo30com">https://twitter.com/minudo30com</a> status: 896003662814411008 <a href="https://www.facebook.com/minudo30comp">https://www.facebook.com/minudo30comp</a> ostv.157672415587502 <a href="https://www.instagram.com/p/BXp...">https://www.instagram.com/p/BXp..._rgAaMD7akem-by/minudo30</a> <a href="https://www.minudo30.com">https://www.minudo30.com</a> con gobernanza de antioquia abre convocatorias para contratar exámenes de laboratorio para sendores.455716/

Seguimiento de la Estrategia

Cargo: Gerente de Auditoría Interna

Nombre: Claudia Janet Salazar Arango

Firma: 